



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DDCS 015/2020

Bahía Blanca, 23 de Marzo de 2020

VISTO

La actual pandemia por coronavirus COVID-19.

La participación del Departamento de Ciencias de la Salud para poder enfrentar esta pandemia.

Y CONSIDERANDO:

Que los distintos modelos epidemiológicos y matemáticos que toman como insumo la información del progreso de la epidemia en el hemisferio norte prevén un escenario de circulación viral de magnitud suficiente para saturar la capacidad instalada del sistema de salud;

Que uno de los aspectos críticos es la capacidad del sistema de salud de actuar como puerta de entrada a la demanda asistencial;

Que el Gobierno nacional decretó cuarentena obligatoria para todo el territorio argentino desde el 20 de marzo hasta el 31 de marzo inclusive;

Que las redes sociales son dispositivos muy útiles para difundir medidas preventivas como así también poder ayudar a las personas con dudas al respecto del COVID.19 durante la cuarentena obligatoria;

Que el Departamento cuenta con estudiantes idóneos para organizar cada uno de los posteos preventivos que serán difundidos en las redes del DCS;

Que el Departamento cuenta con profesionales capaces de despejar dudas mediante un formulario que será difundido por estas redes en relación al COVID-19

Por ello:

EL DIRECTOR DECANO “Ad Referéndum” DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Avalar la implementación de un dispositivo denominado Sistema de orientación sobre el COVID-19 del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad nacional del Sur “Redes COVID-19 DCS” que se adjunta en el Anexo 1, con la participación voluntaria de docentes y estudiantes avanzados de las carreras de Medicina y Enfermería.

ARTÍCULO 2º: Infórmese a los interesados y publíquese en los medios oficiales del DCS.



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

Anexo I

Sistema de orientación sobre el COVID-19 para la comunidad del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad nacional del Sur

DCS en RED

“Redes COVID-19 DCS”

Objetivo:

Utilizar las redes sociales del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur para canalizar dudas de la población sobre la pandemia del COVID-19 (coronavirus) y para difundir medidas preventivas al respecto.

Operaciones:

Disponer de las redes sociales Instagram y Facebook para que las personas puedan:

- 1) Acceder a publicaciones de medidas preventivas para el COVID-19:
 - a. Estas incluirán información que provenga de instituciones autorizadas como el Ministerio de Salud, fotos, leyendas, videos cortos, como por ejemplo: como desinfectar las superficies, dilución correcta de desinfectantes como alcohol liquido o lavandina. Difusión de números telefónicos importantes: Emergencia local, policía, PAMI, hospitales o teléfonos de ayuda como Salud Responde, opción 1. Teléfono gratuito para llamados desde todo el país. 134 para denunciar a quienes violen la cuarentena. Videollamada para personas hipoacúsicas. La Agencia Nacional de Discapacidad ofrece un servicio exclusivo para personas con discapacidad auditiva, el número 11-5728-4011, disponible de lunes a viernes de 10 a 15 horas.
 - b. También se realizarán:
 - Posteo sobre salud mental y encierro
 - Posteo con ejercicios y alimentación
 - Challenges conocidos.
 - Alimentación y autoestima en torno a la cuarentena decretada
 - Publicaciones para niños, publicaciones para adultos, publicaciones para adultos mayores. Serán específicas para cada edad.
 - mitos y realidades
 - Difundir las preguntas y respuestas frecuentes del ministerio
- 2) Realizar consultas a través de un link que acompañará a todas las publicaciones, a partir del cual se accede a un formulario de Google forms donde la población podrá realizar una consulta luego de completar una serie de datos que sirven a su vez de detección y triage de casos y orienta y contextualiza la respuesta. Las respuestas serán dadas por médicos/as del DCS. El formulario se iniciará con una inscripción que sitúe los alcances y objetivos del sistema de preguntas para la población y advertir sobre sus limitaciones.



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

Pregunta inicial para difundir el sistema de preguntas y respuestas “Redes COVID-19 DCS”

y al enlace:

¿Tenes alguna duda sobre el coronavirus? [CONSULTA AQUÍ](#)

Formulario DOCS

Texto inicial:

“El Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur ofrece a la comunidad un sistema de orientación sobre el COVID-19 a través de la posibilidad de realizar preguntas a médicos/as docentes.

La pregunta realizada por este sistema no reemplaza la consulta médica y la información que Ud. nos provee debe ser fidedigna para poder ayudarlo/a pertinentemente.

Antes de realizar la pregunta le solicitaremos que complete algunos datos que nos ayudaran a responder mejor su inquietud.”

Encuesta previa:

1. Nombre y apellidos
2. Edad
3. Dirección
4. Genero
5. Tiene fiebre (38° o más constatada por termómetro)
 - a. Hace cuantos días tenes fiebre
6. La fiebre se acompaña de tos
 - a. Hace cuantos días
7. Tiene dolor de garganta y se acompaña de tos
 - a. Hace cuantos días
8. Tiene alguna enfermedad crónica (HTA, Asma, Diabetes, u otra):
9. En los últimos 14 días ha estado en contacto con casos confirmados o probables de COVID-19
10. En los últimos 14 días ha viajado o estado en China, Corea del Sur, Japón, Irán, Europa, Estados Unidos, Chile o Brasil
 - a. Donde:
11. Cuál es su pregunta:
12. ¿Porqué medio quiere recibir la respuesta?
 - Correo electrónico:
 - WhatsApp:
 - Facebook:

Gracias por consultarnos

En breve le responderemos

Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur
“Redes COVID-19 DCS”

Participaran de este proyecto

Mg María Verónica Grunfeld

Mg. Diego Palomo

Y todas t todos los docentes que quieran colaborar voluntariamente



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

Estudiantes de 4to y 5to año de medicina del Departamento de Ciencias de la Salud
Las preguntas serán respondidas por docentes y los posteos serán armados por las y los estudiantes.

Las publicaciones se harán diariamente en dos horarios uno matutino a las 10 hs y otro vespertino 17 hs. En cada publicación se ofrecerá el sistema de orientación a través del link del formulario Google.



Med. GERMÁN RAMALLO
VICEDECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD